

ORIENTACIONES PARA PREPARAR LA ASIGNATURA DE LITERATURA UNIVERSAL 1º DE BACHILLERATO CURSO 2024-2025 PROFESORA: MERCEDES BIENVENGUT PÉREZ

La comunicación con el alumnado se realizará preferentemente por medio del aula virtual o el Papas ()

ORIENTACIONES PARA PREPARAR LA ASIGNATURA DE LITERATURA UNIVERSAL 1º DE BACHILLERATO CURSO 2024-2025 La comunicación con el alumnado se realizará preferentemente por medio del aula virtual o el Papas (mmbp29@educastillalamancha.es) o merbienper@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN. El programa de la asignatura de Lengua castellana y literatura I se ajustará al currículo y las directrices establecidos en La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) y en el Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Así como, a las instrucciones de la Orden 129/2023, de 19 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se ordena y organiza el Bachillerato para personas adultas en régimen de enseñanzas presenciales nocturnas y de enseñanzas a distancia en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Dadas las características especiales de la enseñanza a distancia, la metodología se basará en una dinámica diferente a la de la enseñanza presencial, por lo que no será posible ajustarse rigurosamente al temario, que será trabajado en clase de manera parcial, quedando parte de este al estudio personal del alumno.

2. TUTORÍAS. El artículo 6 de la Orden 129/2023, de 19 de junio se establecen dos tipos de tutorías (individual y colectiva) para el Bachillerato en régimen a distancia. 1. Las enseñanzas de Bachillerato a distancia se impartirán por medio de tutorías colectivas e individuales, pudiendo utilizar para ello una plataforma virtual de aprendizaje. 2. La asistencia a las tutorías colectivas e individuales no tendrá carácter obligatorio para el alumnado, si bien se informará a éstos de la conveniencia de participar asiduamente en las mismas, de manera directa por parte del tutor y con carácter general a través de los medios a disposición del centro.

3. Los recursos didácticos habilitados al efecto permitirán que los alumnos y alumnas que hagan un correcto seguimiento de los mismos adquieran las competencias correspondientes a las materias que cursen y desarrollen su proceso de aprendizaje de forma autónoma.

4. Bachillerato en régimen a distancia Modelo A. Tutorías colectivas e individuales. a) Tutorías colectivas: 1. En ellas el profesorado atenderá simultáneamente a un grupo de alumnos y alumnas para tratar asuntos que conciernan o interesen a la generalidad del grupo. AÑO XLII Núm. 120 26 de junio de 2023 23014.

2. De carácter presencial, estarán destinadas a favorecer la adquisición de las competencias correspondientes de cada materia, según las programaciones que cada departamento establezca. En cada uno de los trimestres, los profesores y profesoras de cada materia, bajo la coordinación del tutor o tutora de cada grupo de alumnado, dedicarán una sesión a la planificación, otra al seguimiento y una final para preparar la evaluación.

3. Las tutorías colectivas restantes se destinarán a fijar, recuperar o ampliar los contenidos básicos del currículo, así como a facilitar a los alumnos y alumnas técnicas de estudio, orientación y estrategias útiles en el aprendizaje autónomo.

4. Para el desarrollo de los contenidos de cada materia, el profesorado tutor dedicará un periodo lectivo semanal. b) Tutorías individuales.

1. Se destinarán a la atención de cuestiones planteadas de forma personal e individualizada y que conciernan a un alumno o alumna.

2. A través de ellas el profesorado responsable de la tutoría realizará el seguimiento individualizado del proceso de aprendizaje del alumnado.

3. Sin perjuicio de que puedan ser presenciales, telemáticas o telefónicas, los centros utilizarán las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo de las mismas, y las herramientas que permitan la interacción entre el alumnado, el tutor o tutora y el resto del grupo.

4. Para el seguimiento del proceso de aprendizaje, el profesorado responsable de la tutoría dedicará un periodo lectivo semanal por cada materia.

3. MATERIALES DIDÁCTICOS. Los alumnos tendrán a su disposición las unidades y recursos didácticos (Esquemas, resúmenes, vídeos, presentaciones...) a través del Aula virtual para el seguimiento y preparación de la asignatura. También podrán completar las unidades con otros libros de texto que se ajusten y versen sobre los contenidos expresados. Libro de texto recomendado: Literatura universal 1º Bachillerato, Editorial Casals, 2015. ISBN: 978-84-218-4869-2.

4. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.

El temario de la asignatura se dividirá en tres partes, que se corresponderán con los tres trimestres del curso en función del siguiente reparto. El contenido de las pruebas escritas se ajustará estrictamente a esta división. Todas las dudas y consultas podrán realizarse a través de la tutoría individual. En las tutorías colectivas, se realizará la introducción, lectura y comentario de los textos asignados a cada una de las unidades.

Primer trimestre

TEMA 1: LITERATURAS ORIENTALES DE LA ANTIGÜEDAD.

LA EPOPEYA DE GILGAMESH. LA BIBLIA.

TEMA 2: LITERATURA CLÁSICA: GRECIA Y ROMA.

. ÉPICA GRECOLATINA: HOMERO Y VIRGILIO

. POESÍA LÍRICA GRECOLATINA: SAFO, CATULO Y HORACIO.

. EL TEATRO EN LA ANTIGÜEDAD: TRAGEDIA GRIEGA, COMEDIA LATINA.

TEMA 3: LITERATURA MEDIEVAL.

NARRATIVA MEDIEVAL (I): LA CANCIÓN DE GESTA

NARRATIVA MEDIEVAL (II): LA LITERATURA ARTÚRICA.

NARRATIVA MEDIEVAL (III): GIOVANNI BOCCACCIO Y EL DECAMERÓN.

LÍRICA MEDIEVAL (I): LOS TROVADORES. LOS GOLIARDOS

LÍRICA MEDIEVAL (II): DANTE Y PETRARCA.

Segundo trimestre

TEMA 4: LA LITERATURA DEL RENACIMIENTO Y DEL BARROCO (SIGLOS XVI Y XVII).

1. LA POESÍA PETRARQUISTA EUROPEA.

2. EL QUIJOTE Y SU TRANSCENDENCIA.

3. TEATRO CLÁSICO EUROPEO: SHAKESPEARE Y MOLIÈRE.

TEMA 5: LA LITERATURA DE LA ILUSTRACIÓN (SIGLO XVIII).

LA ENCICLOPEDIA. 2. NOVELA INGLESA Y FRANCESA: DEFOE, SWIFT, RICHARDSON Y CHODERLOS DE LACLOS.

TEMA 6: EL ROMANTICISMO (PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX).

1. EL ROMANTICISMO. VISIÓN GENERAL. GOETHE.

2. POESÍA LÍRICA ROMÁNTICA EN ALEMANIA Y EN INGLATERRA.

3. LA NARRATIVA DEL ROMANTICISMO: NOVELA GÓTICA Y NOVELA HISTÓRICA.

4. EL TEATRO ROMÁNTICO.

Tercer trimestre

TEMA 7: REALISMO, NATURALISMO Y SIMBOLISMO (SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX).

1. EL REALISMO: GRANDES NOVELISTAS FRANCESES, INGLESES Y RUSOS.

2. ESTÉTICAS DEL CAMBIO DE SIGLO (XIX-XX): EL SIMBOLISMO.

TEMA 8: LITERATURA DEL SIGLO XX: EL TEATRO.

EL TEATRO DEL SIGLO XX DESDE SUS ORÍGENES EN EL XIX.

TEMA 9: LITERATURA DEL SIGLO XX: LA POESÍA.

1. CRISIS ESTÉTICA DE LA MODERNIDAD: LAS VANGUARDIAS

2. LOS GRANDES POETAS DEL SIGLO XX.

TEMA 10: LITERATURA DEL SIGLO XX: LA NOVELA.

1. TENDENCIAS DE LA NOVELA EN EL SIGLO XX: PRINCIPALES AUTORES Y OBRAS.

5. EVALUACIÓN

Los tres exámenes parciales se ajustarán a la secuenciación indicada en el apartado anterior. Para superar cada examen será necesario obtener un mínimo de cinco puntos. La nota final será la media de los tres parciales, siempre y cuando ninguna de las calificaciones de estos sea inferior a tres puntos.

Los alumnos que decidan presentarse solo al examen del tercer trimestre deberán realizar una prueba global del contenido de todo el curso; este criterio se aplicará también al examen extraordinario de junio. En el tercer parcial se ofrecerá una opción de recuperación de las partes previamente suspendidas o a las que el alumno no se haya presentado (la primera y la segunda o cualquiera de las dos sueltas). No habrá recuperación del último parcial. Estructura de la prueba escrita y criterios de evaluación: 1. Un tema a desarrollar de manera extensa escogido entre los que figuran en negrita en el apartado de contenidos y temporalización (3 puntos). 2. Un cuestionario (cuatro preguntas cortas) para responder brevemente a cualquier aspecto de los contenidos en el temario. (2 puntos). 3. Un texto en verso o en prosa del que habrá que realizar un comentario ajustándose a algunos de los siguientes puntos: tema y división en partes, análisis métrico, principales elementos retóricos, localización del texto en la obra de su autor o en el periodo al que corresponde y conclusiones (3 puntos). 4. Una cuestión a desarrollar sobre la lectura obligatoria correspondiente a cada trimestre (2 puntos). Cualquier duda acerca de los criterios de evaluación o de saberes básicos mínimos podrá ser resuelta a la luz de la Programación Didáctica del Departamento de Lengua Castellana y Literatura para el presente curso 2024-2025.

6. LECTURAS OBLIGATORIAS

Los alumnos deberán leer tres obras completas a lo largo del curso y dar cuenta de su lectura en las preguntas que, para tal fin, se incluirán en cada examen parcial. Los libros son los siguientes (indico en cada caso una edición de referencia que no tiene por qué ser la que se maneje: tiene un valor meramente informativo): Primer trimestre: -Homero, *La Odisea*, editorial Anaya, edición adaptada.

,Segundo trimestre: -Gustave Flaubert, *Madame Bovary*, prólogo de Mario Vargas Llosa, traducción de Consuelo Berges, Madrid, Alianza Editorial (Colección El Libro de Bolsillo).

Tercer trimestre: -Franz Kafka, *La metamorfosis*, edición de Gonzalo Hidalgo Bayal, Madrid, Ediciones Akal, 2005, Col. "Akal Literaturas.

Modelo de examen :

LITERATURA UNIVERSAL, 1.º DE BACHILLERATO

1. Desarrolle el siguiente tema: Épica grecolatina: Homero y Virgilio. (3 puntos).

2. Defina los siguientes conceptos (2 puntos):

-La Epopeya de Gilgamesh.

-El Dolce stil novo.

-El amor cortés.

-El teatro isabelino inglés.

3. Comentario de texto (3 puntos):

Si del tormento áspero mi vida
puede guardarse, y de los
desengaños,tanto que vea en los
postreros años
la luz de vuestros ojos extinguida,
la áurea melena en plata convertida,
dejar guirnaldas y vistosos paños,
y ajarse el bello rostro que, en mis daños,
me hace lento el lamento y me intimida:
al fin me dará Amor tanta osadía
que podré de mis penas
descubrir cuáles fueron el año y

hora y día;
y aunque la edad me impida conseguiros,
que llegue al menos a la angustia mía
un socorro de ya tardos suspiros.

(Petrarca, Cancionero)

- a) Diga cuál es el tema del texto.
 - b) Señale de manera razonada las partes en las que puede dividirse el texto.
 - c) Comente los aspectos formales y retóricos más significativos del texto.
 - d) Analice los principales aspectos temáticos del poema y relaciónelos con sus conocimientos sobre la poesía de Petrarca.
4. Desarrolle el siguiente tema a partir de la lectura de Hamlet de Shakespeare: E
. (2 puntos).

18 de septiembre de 2024